

FÚTBOL MASCULINO



- 1. Participantes
- 1.1 Se participará en las categorías.
- 1.2 Cada equipo estará integrado por diez (10) jugadores y dos (2) Entrenadores/Delegados, los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe.
- 1.3 La modalidad de participación será en el ámbito del Empleado Público y la característica Libre. El mínimo para jugar es de 5 jugadores.
- 2. Reglamentación

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIFA, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 2.1 El encuentro se jugará en dos (2) tiempos de quince (15) minutos cada uno, con un descanso de cinco (5) minutos entre sí.
- 2.2 Las camisetas deberán estar numeradas del 1 al 10 en la parte posterior.
- 2.3 Es obligatorio el uso de canilleras.
- 2.4 No se permite el uso de botines. Cancha césped sintético
- 2.5 No se permite el uso de elementos que hagan peligrar la integridad física de los jugadores.
- 2.6 Se podrán realizar hasta tres(3) cambios.
- 2.7 La acumulación de dos (2) tarjetas amarillas corresponde automáticamente a un (1) partido de suspensión.
- 2.8 La aplicación de una (1) tarjeta roja, automáticamente inhabilita al jugador a disputar el siguiente encuentro (como mínimo) y deberá esperar la sanción otorgada por el Tribunal de Disciplina.
- 2.9 La falta de respeto contra el árbitro será sancionada con tarjeta roja. En caso de producirse agresión hacia el rival, árbitros, jueces, planilleros u otra persona se procederá a la descalificación del equipo del torneo.